



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-VLL-CAB-0034-2023

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACION SST - AMBIENTAL	RESULTADO
COMNAMBIENTE SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB	
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	
	DOCUMENTO DE APOYO	
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Proceso:	MC-VLL-CAB-0034-2023	
Objeto:	Contratar el servicio para muestreo isocinético en el Centro Agropecuario De Buga, Vigencia 2023	
Presupuesto:	\$ 4.884.248,50	
fecha evaluacion	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE 4:30:PM	
REQUISITO	COMNAMBIENTE SAS	
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	
PROPUESTA TECNICA	NO CUMPLE	
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTAL	CUMPLE	
RESULTADO	SUBSANAR	
<p>De conformidad con lo anterior concluye el comité evaluador que el proponente objeto de estudio NO CUMPLEN con todos los requisitos exigidos por la entidad. En consecuencia se traslada el informe de evaluación para las respectivas subsanaciones para la empresa COMNAMBIENTE SAS para que dentro del plazo perentorio estimado en el proceso, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta o variación en el precio inicial. Se aclara que dentro del término los proponentes deben presentar su correspondiente subsanación, con la advertencia que el estudio de estos documentos subsanables serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad. Análisis que se realizará hasta que algun proponente cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados.</p>		
<p>Se firma en Guadalajara de Buga, a los 04 días del mes de septiembre de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.</p>		

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB	
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	
	DOCUMENTO DE APOYO	
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Proceso:	MC-VLL-CAB-0034-2023	
Objeto:	Contratar el servicio para muestreo isocinético en el Centro Agropecuario De Buga, Vigencia 2023	
Presupuesto:	\$ 4.884.248,50	
fecha evaluacion	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE 4:30:PM	
REQUISITO	COMNAMBIENTE SAS	
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	
PROPUESTA TECNICA	NO CUMPLE	
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTAL	CUMPLE	
RESULTADO	SUBSANAR	
<p>De conformidad con lo anterior concluye el comité evaluador que el proponente objeto de estudio NO CUMPLEN con todos los requisitos exigidos por la entidad. En consecuencia se traslada el informe de evaluación para las respectivas subsanaciones para la empresa COMNAMBIENTE SAS para que dentro del plazo perentorio estimado en el proceso, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta o variación en el precio inicial. Se aclara que dentro del término los proponentes deben presentar su correspondiente subsanación, con la advertencia que el estudio de estos documentos subsanables serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad. Análisis que se realizará hasta que algun proponente cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados.</p>		
<p>Se firma en Guadalajara de Buga, a los 04 días del mes de septiembre de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.</p>		

				CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB				
				EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES				
				DOCUMENTO DE APOYO				
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES								
Proceso:				MC-VLL-CAB-0034-2023				
Objeto:				Contratar el servicio para muestreo isocinético en el Centro Agropecuario De Buga, Vigencia				
Presupuesto:				\$ 4.884.248,50				
fecha evaluación				DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE 4:30:PM				
Ítem	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD/CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	# DE RUTINAS AÑO (Servicios)	# DE Servicios Año	COMNAMBIENTE SAS	
1	77121504	EMISIONES ATMOSFÉRICAS (MUESTREO ISOCINÉTICO) - CALDERA UBICADA EN EL COMPLEJO PILOTO AGROINDUSTRIAL DE 30 BHP – Pirobular Horizontal, Altura ducto de descarga 11.07 m, Diámetro del ducto 0.25 m, Longitud niple 0.10m, Geometría chimenea Circular	Evaluar y determinar de manera cuantitativa y cualitativa el nivel de las emisiones atmosféricas (Óxidos de Nitrógeno expresados como NO2), en una (1) fuente fija (caldera) ubicada en el SENA Centro Agropecuario de Buga, mediante la aplicación de los estándares establecidos en la Resolución 909 de 2008, las Resoluciones 780 y 2153 de 2010 expedidas por el MAVDT, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas), verificando así, el cumplimiento la normatividad aplicable. Indicar las alternativas generales de mejoramiento técnico ambiental, en referencia a la generación de estas.	1	Única vez	1	CUMPLE	
RESULTADO							CUMPLE	

EXPERIENCIA		COMNAMBIENTE SAS	
Experiencia mínima: Los proponentes interesados en participar deberán acreditar dos (02) certificaciones relacionadas con el objeto contractual cuyo presupuesto sea mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto del presente proceso y/o en su defecto, copia del contrato con la correspondiente liquidación de este, que se hayan ejecutado el 100% a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso. Nota: Certificación que no tenga los requisitos exigidos para verificar la información de la misma, no quedará habilitada para cumplir con el requisito de experiencia y deberá entregarse con lo exigido, de lo contrario no cumplirá y podrá ser causal de no cumplimiento dentro del presente proceso.		NO CUMPLE, PRESENTA ÚNICAMENTE UNA CERTIFICACIÓN.	
Especificaciones técnicas: El proponente deberá presentar la Oferta Técnica, en forma separada de la oferta económica, en la cual se verifique que los bienes y/o servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública, de cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA. (Formato 2 oferta técnica y Formato 5 oferta económica)		CUMPLE	
El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar las certificaciones y/o acta de liquidación expedidas por la entidad contratante, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación.		NO CUMPLE, NO RELACIONA LOS ELEMENTOS H.I.	
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.		N/A	
RESULTADO			
Se firma en Guadalajara de Buga, a los 04 días del mes de septiembre de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.			
 Santiago Torres Ambiental			



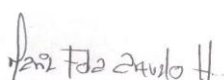
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0034-2023	
Objeto:	Contratar el servicio para muestreo isocinético en el Centro Agropecuario De Buga, Vigencia 2023	
Presupuesto:	\$ 4.884.248,50	
fecha evaluacion	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE 4:30:PM	
PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
COMNAMBIENTE SAS	4.552.000 COP	CUMPLE

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 04 días del mes de septiembre de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.


Leidy Johana Libreros Morales
Area Financiera CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB	
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	
	DOCUMENTO DE APOYO	
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Proceso:	MC-VLL-CAB-0034-2023	
Objeto:	Contratar el servicio para muestreo isocinético en el Centro Agropecuario De Buga, Vigencia 2023	
Presupuesto:	\$ 4.884.248,50	
fecha evaluacion	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE 4:30:PM	
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTALES Y DE SST	COMNAMBIENTE SAS	
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula, licencia de seguridad y salud en el trabajo, certificado vigente del curso de 50 o 20 horas del SG-SST (NO MAYOR A TRES AÑOS) del profesional que evalúa los estándares mínimos 2. evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	CUMPLE	
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	CUMPLE	
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas, que acompañara de manera PERMANENTE la actividad. (SI APLICA)	CUMPLE	
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	CUMPLE	
RESULTADO	CUMPLE	
AMBIENTALES	COMNAMBIENTE SAS	
EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR, LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales y energéticas, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales (ahorro de agua, ahorro de energía, disminución en la generación de residuos, entre otras). Los empleados de la Empresa contratada deberán acogerse y cumplir con los programas ambientales y energéticos del SENA en los que se involucren.	CUMPLE	
El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales y energéticas vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales y energéticos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales.	CUMPLE	
RESULTADO	CUMPLE	
Se firma en Guadalajara de Buga, a los 04 días del mes de septiembre de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  Santiago Torres Profesional de Apoyo Gestión Ambiental </div> <div>  Maria Fernanda Arevalo Profesional Área de SST </div> </div>		



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, 04 de septiembre de 2023

Señor,
Mauricio Gomez Fajardo
Subdirector (e) Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Evaluación Jurídica
No. MC-VLL-CAB-0034-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Mauricio Gomez Fajardo, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- 1
- OFERENTE: COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES SAS / COMNAMBIENTE SAS**
NIT: 900682639 6
REPRESENTANTE LEGAL: Ronald Mauricio Alvarez Blanco
C.C. No. 88030767

OFERENTES PLURALES	NOMBRE NIT RL CC
Lote (s) al que se presenta	N/A
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A



Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: 8 de agosto de 2023 Hora: 12:10:17 - Duración de la sociedad: cumple - Objeto social relacionado: cumple - Facultades del representante legal: cumple - Validación código de verificación único: B23528226C96E8	CUMPLE
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	NO APLICA
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE



Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	CUMPLE
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	NO APLICA
	CUMPLE



PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	CUMPLE
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	CUMPLE
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración,	NO APLICA



nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE, PARA LO DE SU COMPETENCIA

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: JHEFERSON MILLAN OROZCO

CC. .1.116.247.845

Cargo Abogada Contratista CAB